



“ V Premio Clarín Francisco Triviño de la clase de trompeta del CSM Andrés de Vandelvira de Jaén 2025-2026”



El Conservatorio Superior de Música “Andrés de Vandelvira” de Jaén convoca la quinta edición del “*Premio Clarín Francisco Triviño de la clase de trompeta del CSM Andrés de Vandelvira de Jaén*” cuya final se celebrará en este centro el día 26 de marzo de 2026 a las 16:00h. El concurso lleva el nombre del primer instrumentista de clarín que presumiblemente formó parte de la capilla musical de la Catedral de Nuestra Señora de la Asunción

de Jaén, haciendo referencia al músico las actas capitulares de la institución eclesiástica por primera vez en el año 1708. Este hecho se puede comprobar en el volumen I del documentado musical de la Catedral de Jaén publicado por Pedro Jiménez Cavallé. El dato respalda la posibilidad de que Francisco Triviño fuese el primer intérprete de clarín que formara parte de la capilla musical de la Catedral de Jaén, siendo maestro de capilla en 1708 Pedro de Soto y Jorquera. Se considera por lo tanto que el nombre del concurso pone de relevancia la historia musical de la trompeta en Jaén, y por ello es necesario desde el aula de trompeta del centro que el hecho cobre la relevancia que merece.

BASES:

PARTICIPANTES

1. Podrá participar el alumnado de la especialidad de trompeta que se encuentre matriculado en el CSM “Andrés de Vandelvira” de Jaén en el curso 2025-2026, en la asignatura Técnica e interpretación del instrumento/voz especialidad de trompeta, excepto los ganadores de ediciones anteriores.

INSCRIPCIÓN

2. Para formalizar la inscripción los aspirantes cumplimentarán debidamente el formulario habilitado al efecto en la web oficial del centro.

3. El plazo de inscripción permanecerá abierto hasta el martes 16 de diciembre de 2025.

4. Las solicitudes erróneas o recibidas fuera del plazo no serán admitidas.

5. Una vez cerrado el plazo de inscripción se procederá a publicar la lista de aspirantes.

6. Toda la información del concurso, así como el desarrollo del mismo se publicará en el tablón de anuncios y en la web del centro.

7. Para cualquier duda sobre la misma, los participantes podrán dirigirse al correo departamento.viento@esmjaen.es



OBRAS A INTERPRETAR

Primera fase

8. Consistirá en la **grabación de varias obras y piezas** del repertorio más característico del instrumento con acompañamiento de piano. La grabación deberá ser en formato de video, valorándose la calidad de la misma además de los aspectos técnicos y musicales del intérprete. Las obras a interpretar se desarrollan en las presentes bases. El acompañamiento deberá ser aportado por el concursante. Las piezas grabadas **no tienen por qué estar realizadas en la misma toma.**

Fase final

9. Consistirá en la interpretación de **dos obras con acompañamiento** de piano o de la agrupación considerada óptima por el concursante, siendo siempre aportado el acompañamiento por el aspirante. Cada participante aportará 3 copias de las obras a interpretar al jurado el día de la prueba.

DESARROLLO DEL CONCURSO

10. El concurso queda dividido por tanto en **dos fases**, siendo la primera valorada por el profesorado del centro entre las grabaciones aportadas por los aspirantes, y la fase final compuesta por un jurado formado por profesionales de reconocido prestigio.

11. Cada participante aportará los músicos necesarios para su acompañamiento en ambas fases.

12. Los participantes que no acudan al concurso en el momento que sean citados en la fase final serán eliminados.

13. El jurado se reserva el derecho a interrumpir la interpretación de las obras en el momento que considere oportuno; así mismo podrá seleccionar las obras o movimientos a interpretar del repertorio presentado por los aspirantes en la fase final.

14. Fases:

PRIMERA FASE (grabación, plazo de entrega hasta el 16 de diciembre de 2025)

El concursante grabará las siguientes piezas:

-**Sonatina, de Jean Françaix**, (1er movimiento).

-**Concierto en Mib para trompeta y orquesta de J. N. Hummel**, (1er movimiento sin cadencia).

Serán enviadas en tiempo y forma al correo departamento.viento@esmjaen.es



SEGUNDA FASE - FINAL (26 de marzo de 2026 – 16:00 horas)

El concursante realizará una interpretación completa de **dos obras originales para el instrumento de distintos estilos**, a elegir por el aspirante.

JURADO

15. El jurado estará formado por el profesorado de trompeta del centro, los ganadores de las ediciones anteriores del premio, profesorado de los conservatorios de la provincia de Jaén y los profesores de trompeta invitados al festival de metales del centro.

16. La decisión del jurado será inapelable y será competencia suya resolver cualquier incidencia no resuelta en las presentes bases.

PREMIOS

17. Se otorgará un único premio según la valoración obtenida:

1º Premio:

Diploma acreditativo como “Premio Clarín Francisco Triviño de la clase de trompeta del CSM Andrés de Vandelvira de Jaén 2025-2026” y una trompeta profesional entregada por la casa de instrumentos Stomvi, principal patrocinador del evento.

18. La entrega del premio se realizará una vez hayan finalizado la última fase. La no asistencia a la recogida del premio será interpretada como renuncia al mismo.

OTRAS CLAÚSULAS

19. El centro se reserva todos los derechos de grabación y difusión de la fase final.

20. La inscripción en el concurso supone la aceptación de las bases por parte de los participantes.

